

Cayambe, 30 de Marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO  
WORLD CARGA S.A.**

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2017 ejercí las funciones de Gerente de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO WORLD CARGA S.A.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios alcanzó un valor de USD 299.733,77; gracias a que la compañía realizó una eficiente gestión.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2017, los estados financieros de WORLD CARGA S.A. presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD \$ 590,62 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD \$ 88.59.

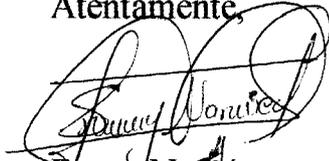
Así mismo les informo que en el año 2017 la sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

La situación financiera de la Compañía es estable.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la

Compañía al 31 de diciembre del 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fanny Narváez', written over a circular scribble.

Fanny Narváez

**Gerente General**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO  
WORLD CARGA S.A.**